

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE B 41  
XCLASE K



159890

D. Pedro Sagrera Armenteras y D. Juan Lambert Agulló, ambos de nacionalidad española, establecidos en Barcelona, Ronda de San Pedro nº 3, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON ALIMENTADOR INCORPORADO".

-----

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un elemento para escribir, dotado de estampilla plegable y tampón alimentador incorporado, que viene a rendir un nuevo servicio, puesto que pone a disposición del usuario del elemento para escribir, que puede consistir en un lápiz, bolígrafo o estilográfica, la estampilla o sello para estampar el pie de firma, o membrete, sobre cualquier documento que se suscriba fuera de la oficina o despacho, donde se dispone del sello de goma correspondiente.

La estampilla plegable y el tampón alimentador incorporado, forman un conjunto acoplado al extremo superior del elemento de escritura y están contenidos, cuando están plegados, en el interior del capuchón que normalmente completa a los elementos para escribir, sin aumentar considerablemente el tamaño del conjunto, que resulta muy sencillo de manejar, puesto que el plegado de la estampilla y de su tampón se efectúa de modo automático, al presionar las dos ramas que lo integran, las cuales, en el momento de montar la estampilla, se disponen en forma de V, por la acción expansiva de un resorte que las une, quedando la estampilla interpuesta entre la parte superior de las dos ramas citadas, siendo facilitada la acción de montar y plegar la estampilla en virtud de una palanca, articulada entre una de las ramas del conjunto y el dorso o parte inferior del soporte de la estampilla.



En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo pero sin valor limitativo, una realización práctica del elemento de escritura dotado de estampilla plegable y tampón alimentador incorporado, objeto del Modelo que se registra.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en sección vertical del conjunto del elemento para escribir, dotado de la estampilla plegable y tampón alimentador incorporado, mostrados en posición cerrada y con el capuchón sujetador colocado.

Fig. 2.- Vista en perspectiva de la estampilla y el tampón que la alimenta, dispuestos en posición montada, para poder ser utilizada la estampilla o sello de goma.

Fig. 3.- Vista en perspectiva de la estampilla y el tampón alimentador de la misma, en posición de semiplegados, para que la estampilla quede adosada al tampón alimentador.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes constitutivas del elemento para escribir, dotado de sello de goma o estampilla plegable y de tampón entintador, todo ello plegable y reducible para ser alojado en el interior de un capuchón protector.

El elemento para escribir -1- puede consistir en un bolígrafo, un lápiz, o incluso una estilográfica, cuya punta -2- estará preferentemente dotada de medios de ocultación, por giro del mango de dicho elemento de escritura -1-, sobre cuyo extremo superior -1'- va montado el dispositivo que constituye la estampilla plegable y el tampón entintador de la misma, representados en detalle por las perspectivas de las Figuras 2 y 3.

Por la sección de la Figura 1, vemos dicho dispositivo plegado y retenido dentro del capuchón -3-, cuya boca se adapta al extremo del mango -1- del elemento para escribir, el cual va equipado con un clip -4- para la sujeción del conjunto al bolsillo de la americana, por ejemplo.

El dispositivo portador de la estampilla o sello -11- y de su tampón alimentador -7-, está integrado por dos ramas -5- y -6-, de sección en forma de media caña, hallándose el tampón alimentador -7- alojado en el interior de la rama -6-. Ambas ramas -5- y -6- están unidas a través de un muelle laminar -8- que pasa por unas presillas



-9- de retención de dicho muelle a dichas ramas, que se mantienen unidas en forma de V, cuando el muelle -8- se halla extendido.

La estampilla de goma -11- está adaptada a una pieza -10- de forma rectangular y cuya anchura corresponde al ancho de la estampilla, mientras que la longitud es la necesaria para quedar interpuesta entre los extremos de las ramas -5- y -6- cerrando un triángulo. Dicha pieza -10- está unida articularmente al extremo superior de la rama -5- por medio de un sistema de bisagra o eje pasante -12-, mientras que su otro extremo -13- se desliza entre las guías formadas por los dos bordes de la rama -6- del armazón en V y a dicho fin va dotado de un pequeño rodillo -14- de deslizamiento, que permite a la pieza -10- deslizarse a través de dichas guías hasta el extremo superior de la rama -6- o descender hasta la parte de arranque de la misma, a impulsos de una palanca -15-, articulada sobre un eje de giro -15'- que atraviesa la rama -5-, que al efecto presenta una escotadura longitudinal -16- para que pueda sobresalir el extremo de la referida palanca -15-, que a su vez es articuladamente solidaria de la pieza -10- portadora de la estampilla -11-, a través de una anilla de alambre -18- que pasa por un alojamiento -18'- previsto en el dorso de la pieza -10-, estando la referida palanca -15- bajo el influjo de un resorte -17-, que está fijado al eje de giro -15'- de la propia palanca -15-, sobre cuyo extremo libre se actúa a fin de que, empujando hacia arriba, se haga descender la pieza -10- portadora de la estampilla -11-, para que ésta se acople al tampón -7-, quedando las dos ramas del armazón general en forma de V yuxtapuestas y en disposición de recibir el capuchón -3- que las sujeta cuando están abatidas una contra la otra, a cuyo fin se ha previsto, en la parte inferior de la rama -5- del armazón general, una escotadura -19- en la que se aloja el extremo -13- de la pieza -10-, así como el rodillo de deslizamiento -14- previsto al efecto en dicho extremo.

La colocación del sello o estampilla -11- en la posición de trabajo, se efectúa de modo automático al retirar el capuchón -3-, puesto que el muelle laminar -8- al abrirse, hace separar automáticamente las dos ramas -5- y -6- del armazón y se produce, automáticamente, el ascenso de la estampilla -11- girando la pieza -10- sobre su articulación -12-, hasta que el extremo -13- de la pieza -10- hace tope contra el final de las guías que establecen ambos bordes del alojamiento destinado a contener el tampón entintador -7-.



100

La estabilidad de la pieza -10- en su posición de trabajo, queda asegurada por la rigidez que a dicha fijación le imprimen la palanca -15- y el anillo -18-, cuando se hallan en la posición representada en la Figura 2, o sea en el máximo de inclinación respecto al plano inferior de la pieza -10-, portadora de la estampilla -11-.

105

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes o piezas que integran el elemento para escribir, dotado de estampilla plegable y tampón alimentador incorporado, objeto del Modelo de Utilidad que se registra, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la acción funcional del conjunto.

110

El Modelo de Utilidad, por: "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON ALIMENTADOR INCORPORADO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

115

#### REIVINDICACIONES

120

1ª.- "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON ALIMENTADOR INCORPORADO", caracterizado por el hecho de que sobre el extremo posterior del mango correspondiente al elemento para escribir, que puede ser de cualquier tipo, va montado el dispositivo que constituye la estampilla plegable y el tampón entintador de la misma, que cuando queda plegado está retenido dentro de un capuchón, cuya boca se adapta al extremo superior del mango del elemento para escribir, estando equipado dicho capuchón con el correspondiente clip de sujeción.

125

130

2ª.- "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON ALIMENTADOR INCORPORADO", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el dispositivo portador de la estampilla o sello y de su tampón entintador, está constituido por dos ramas simétricas, de sección en forma de media caña, hallándose el tampón alimentador alojado en el interior de una de ellas y estando ambas unidas por un muelle laminar que pasa por unas presillas de retención previstas en la parte inferior de dichas ramas, que se mantienen separadas en forma de V, cuando el muelle que las une se halla extendido.

135

3ª.- "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON ALIMENTADOR INCORPORADO", caracterizado por el hecho de que la estam-



140 pilla o sello de goma está adaptado a una pieza de configuración rec-  
tangular, cuya anchura corresponde al ancho de la estampilla y su  
longitud es la necesaria para quedar interpuesta entre los extremos  
de las ramas unidas en V, cerrando un triángulo, estando la referida  
pieza articuladamente unida al extremo superior de una de las ramas,  
por medio de un sistema de bisagra, mientras que su otro extremo se  
desliza entre las guías formadas por los dos bordes de la otra rama  
del armazón, lo que permite que la pieza portadora de la estampilla  
145 pueda deslizarse sobre dichas guías hasta el extremo superior de la  
rama correspondiente y descender hasta el arranque de la misma, a  
impulsos de una palanca articulada sobre un eje de giro que atravie-  
sa la otra rama, que al efecto presenta una escotadura longitudinal  
para que pueda sobresalir el extremo de la citada palanca, que a su  
150 vez es articuladamente solidaria de la pieza portadora de la estam-  
pilla, a través de una anilla de alambre que pasa por un alojamiento  
previsto en el dorso de la citada pieza, estando la palanca bajo el  
influjo de un resorte, fijado al eje de giro de la propia palanca,  
sobre cuyo extremo libre se actúa a fin de que, empujando hacia arri-  
155 ba, se haga descender la estampilla para que se acople al tampón,  
quedando las dos ramas del armazón general yuxtapuestas y en disposi-  
ción de recibir el capuchón que las sujeta, cuando están abatidas  
una contra la otra.

160 4ª.- "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON  
ALIMENTADOR INCORPORADO", según la anterior reivindicación, caracte-  
rizado por el hecho de que, para permitir el acoplamiento entre las  
dos ramas abiertas en forma de V se ha previsto, en la parte infe-  
rior de una de ellas, una escotadura en la que se aloja el extremo  
de la pieza portadora de la estampilla, así como el rodillo de des-  
lizamiento de que está dotado dicho extremo, pudiendo, en virtud de  
165 dicha escotadura, quedar completamente acopladas ambas ramas entre  
si, para permitir la introducción del capuchón.

170 5ª.- "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON  
ALIMENTADOR INCORPORADO", según las reivindicaciones precedentes, ca-  
racterizado por el hecho de que, la colocación del sello o estampi-  
lla en la posición de trabajo se logra de modo automático, al retirar  
el capuchón, debido a la expansión del muelle laminar que hace sepa-  
rar automáticamente las dos ramas del armazón y produce el ascenso  
de la estampilla, girando la pieza portadora de la misma sobre su



175

articulación, hasta que el extremo de dicha pieza hace tópe con el final de las guías que establecen ambos bordes del alojamiento destinado a contener el tampón entintador, quedando asegurada la estabilidad de la referida pieza en su posición de trabajo, por la rigidez que a dicha fijación le imprimen la palanca y el anillo, cuando se hallan en la posición de máxima inclinación.

180

6ª.- "ELEMENTO PARA ESCRIBIR, DOTADO DE ESTAMPILLA PLEGABLE Y TAMPON ALIMENTADOR INCORPORADO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a

P.A. de D. Pedro Sagrera Armenteras y

D. Juan Lambert Agulló.

JUAN B. RENTERIA  
*Juan B. Renteria*

